

Amplia condena en Cuba a imputación estadounidense sobre trata de personas



Por: Roberto Morejón

Amplio rechazo causó en sectores de la Medicina en Cuba, y en toda la sociedad, la decisión de Estados Unidos de sumar a la nación caribeña a su informe anual sobre países que, en su criterio, NO hacen lo suficiente en la lucha contra el tráfico de personas.

En particular, el libelo del Departamento norteamericano de Estado la emprendió contra el programa de envío de médicos cubanos a otros países para salvar vidas.

En consonancia con la infame y absurda imputación, el presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, el canciller Bruno Rodríguez y médicos expusieron su condena.

Como señalara enérgicamente una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el paso dado por Washington se desconoce deliberadamente la labor ejemplar de Cuba en el combate a la trata de individuos.

Peor aún, la administración estadounidense hace tabla rasa de los intercambios de criterios entre delegaciones oficiales de ambos países en los últimos cinco años.

Esas pláticas estuvieron a tono con el proceso hacia la normalización de relaciones abierto por el expresidente Barack Obama y el gobierno cubano.

Donald Trump NO oculta su exaltación cuando anuncia sus determinaciones para truncar aquel proceso de acercamiento, saludado internacionalmente.

Para los cubanos, orgullosos de sus médicos, constituye una afrenta insistir, como hacen los secuaces de Trump, en el supuesto carácter esclavista de las misiones de salud enviadas por La Habana al exterior.

Esos grupos viajan voluntariamente a otras latitudes en correspondencia con acuerdos gubernamentales suscritos. Con rapidez generan sentimientos de gratitud en la población por su trato humano y pericia profesional. Considerados acertadamente como un baluarte de la cooperación Sur-Sur, los programas desempeñados por médicos de la Mayor de las Antillas en otros puntos geográficos, casi siempre en lugares apartados, son elogiados por la Organización Mundial de la Salud.

Como la presente administración estadounidense rechaza el multilateralismo y se atribuye el papel de juez, finge ignorar tales pronunciamientos. Asimismo hace cuando queda aislado en la Asamblea General de la ONU al condenarse el bloqueo contra Cuba.

Apuntar negativamente a misiones médicas del país caribeño y emplazarlo porque presuntamente su trabajo es insuficiente en el enfrentamiento a la trata de personas, constituyen nuevas calumnias del arsenal de la Casa Blanca.

Están evidenciadas la inmoralidad y perversión de esas falsedades así como de otras herramientas políticas, diplomáticas, legales y económicas implementadas para asfixiar a Cuba por defender un proyecto social autóctono.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/194168-amplia-condena-en-cuba-a-imputacion-estadounidense-sobre-trata-de-personas>



Radio Habana Cuba